

Santander, — mes... 8 rs.
 trimestre... 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 164 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sábado 7 de Febrero de 1880.

NÚM. 1578

OBRAS DEL PUERTO

Lo que ayer digimos respecto á que la corbeta *Isabel* tendrá que abandonar nuestro puerto por carecer en él de los elementos necesarios para hacer las reparaciones que necesita, nos obliga á recordar el artículo que ha sido publicado, lamentándonos de la falta de un dique en que las naves de regular porte puedan repararse de sus averías. Esto, que sería muy cómodo para los armadores, reportaría al mismo tiempo gran beneficio á muchos industriales, como herreros, carpinteros, calafates, almacenistas navales, etc., etc., abriéndose así un nuevo horizonte á las clases obreras de esta población, que bien lo han menester en los calamitosos tiempos que atravesamos.

Desde hace algunos años se conviene por todos en la necesidad de construir el dique; pero el tiempo pasa, las lamentaciones continúan y el dique no acaba de hacerse; siendo una de las razones que se aducen para explicar lo que sucede, que la falta de recursos pecuniarios hace, por ahora, de todo punto imposible la realización de tan laudable pensamiento.

Ante esta manera de razonar, todo el mundo inclina la frente resignado, esperando sin duda tiempos más venturosos en que, por arte de *biribirloque*, lluevan monedas de á cinco duros ó billetes de banco.

Mientras tanto, otras poblaciones más venturosas que la nuestra—acaso solo por ser más activas—obtienen cuantiosas sumas con que el Estado subvenciona las obras de sus puertos, por considerarlas de interés general.

De estas subvenciones son las más recientes, como saben nuestros lectores, las hechas á Málaga y Cartagena por 40 y 26 millones respectivamente.

¿Qué hacen nuestros diputados y senadores que no consignan algo parecido para un puerto, cuya aduana rinde sola más beneficios al Tesoro que las de los puertos indicados, y cuya capital es la que, proporcionalmente, paga por encabezamiento de consumos más que ninguna otra de España?

Quisiéramos encontrar una respuesta satisfactoria á esta pregunta, pero los esfuerzos de nuestro ingenio son impotentes para conseguirlo.

Hay asuntos que, como el que nos ocupa, debieran unir en una sola las voluntades de todos los senadores y diputados y de cuantas personas tengan alguna influencia y estén interesadas en la prosperidad del puerto; hay asuntos en que deben cesar todas las rivalidades de bandera para dar oídos solo á la voz del deber; hay asuntos en que se hace necesario que todos, inspirándose en sentimientos elevados, trabajen sin descanso y de consuno para conseguir lo que á todos interesa; hay asuntos, en fin, en que, si esto no se hace, resultarán vanas todas las gestiones que parcialmente se practiquen mientras que se podría obtener un éxito lisonjero, salvando todo género de dificultades, si hubiera decidido propósito de hacer algo entre todos los que pueden llevar su grano de arena á la obra común.

Cuando de este particular nos ocupamos hace pocos días, digimos también que, ahora que se están haciendo los nuevos presupuestos, era la ocasión oportuna para gestionar una subvención para las obras de nuestro puerto, y adujimos las poderosas razones en que, á nuestro juicio, debía apoyarse esta justa solicitud; y también expusimos entonces nuestra opinión de que la Junta de Obras del puerto era la llamada á tomar la iniciativa en el asunto, convocando á cuantas personas, por su posición social ó por otras circunstancias, pudieran secundarla en sus gestiones. Tememos, sin embargo, que, ahora, como otras veces, nuestras observaciones no alcancen el resultado que deseáramos; pero, al hacerlas, nos mueve solo nuestro amor á la prosperidad del pueblo en que vivimos; y, sean ó no atendidas, nos quedará siempre la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber.

Ecos políticos.

¿Quiéran saber nuestros lectores cómo, al decir de nuestro corresponsal, juzga el presidente del Consejo á sus colegas?

Pues oigan lo que nos transcribe en su carta de ayer:

«Dícese que el Sr. Cánovas, al tener conocimiento del incidente ocurrido ayer en el Senado, exclamó:

—Está visto; con estos hombres no se puede; ellos solos, por sí, están haciendo más daño al partido que todo cuanto pueden fraguar

las pasiones enconadas de sus más rabiosos adversarios.»

¿Quiéran saber ahora cómo tratan al conde de Toreno los mismos ministeriales?

Pues atención:
 «Del conde de Toreno decían varios ministeriales que no da gusto, que sus días están contados, confesando algunos de estos que, si se hubiera discutido el voto de censura que contra él presentó en la sesión de anteayer el marqués de Sardoal, se habrían abstenido en la votación antes que darle su sufragio, como lo hicieron hace poco tiempo contra su voluntad; porque comprendían que el repetido conde no tiene el aplomo y otras condiciones propias de tan elevado cargo.»

Después de esto nos parece que lo lógico hubiera sido dimitir.

Pero ellos... como si tal cosa.

Con fecha 5 nos dice nuestro corresponsal noticiero lo siguiente:

«Por los pasillos del Congreso, amigos del Sr. Cánovas decían que este se encontraba anoche de muy mal humor. La causa se atribuía al incidente provocado en el Senado por el ministro de Gracia y Justicia, quien, según la opinión más general, estuvo bastante desaceratado al contestar al señor conde de Xiquena, que ha merecido los aplausos de la prensa por la defensa que hizo de ella al ser maltratada por el Sr. Bugallal.

Este incidente y otros varios, ocurridos en menos de diez días en ambas Cámaras, contribuyen poderosamente al malestar que experimenta el jefe del gabinete, el cual dicen espera la ocasión de poder dar otro destino á las personas que con tanta frecuencia le suscitan todo linaje de complicaciones que embarazan la marcha regular de los asuntos más triviales.»

Tantas pruebas de insuficiencia y de nulidad están dando los individuos del ministerio, que al fin tendremos que disculpar á Cánovas el espíritu absorbente que se le atribuye.

No tiene á su lado un hombre que le sirva para un apuro!

La sesión del Senado correspondiente al miércoles último abundó en incidentes y peripecias.

El Sr. Bugallal, después de desagrar á los periodistas diciendo que se había referido á los gacetilleros, como si los gacetilleros no formaran parte de las redacciones de los periódicos, dirige frases atentatorias á la dignidad del Senado, que obligan al Sr. Xiquena á abandonar el salón.

Terminado el discurso del Sr. Bugallal, vuelve á entrar el Sr. Xiquena y sostiene que la dignidad de un cuerpo es la dignidad de los individuos que le componen, y que, por consiguiente, las palabras del señor ministro al ofender á un senador ofenden al Senado.

Con enérgicas frases dice que si el señor ministro no da explicación de sus palabras, mañana renunciará un cargo que se ve arrastrado por el lodo. Añade que el señor ministro ha dado satisfacción á la prensa, pero no al senador, y que si deseara satisfacciones personales, no las pediría en aquel sitio, limitándose ahora á hacerlo por lo que se refiere á la dignidad del alto Cuerpo.

Habla nuevamente el señor ministro de Gracia y Justicia y la replica el Sr. Xiquena, después de lo cual el Sr. Barzanallana declara terminado el incidente, pero las minorías se oponen á esta conclusión mientras el Sr. Bugallal no retire sus palabras.

Y aquí entra lo bueno.
 El señor presidente manifiesta que, á su juicio, lo dicho por el señor ministro indica que no ha estado en su ánimo ofender á nadie.

Otro cualquiera habría asentido á la manifestación del señor presidente para haber dado punto al incidente de una manera satisfactoria; pero el señor Bugallal, contagiado sin duda de ese orgullo que tanto caracteriza á su jefe, se levantó para desairar al señor Barzanallana, diciendo que mantenía sus palabras, proceder que le valió de la presidencia esta lección, tan dura como merecida:

«El señor presidente: Señor ministro, su señoría ha debido comprender la intención que dictaba mis expresiones; pero, puesto que no lo ha comprendido, yo dejo á su consideración lo que debe hacer ahora.»

¿Qué había de hacer el señor ministro al hacerse cargo de la desairada situación en que se había colocado por su culpa? Retirar las palabras que pudieran considerarse ofensivas á los senadores y recibir el golpe de gracia

que le asustó el señor Cuesta, exclamando:— ¡Incondicionalmente!

Comprendemos el disgusto que tales escenas producirán en el ánimo del señor Cánovas.

¡Dos ministros derrotados en menos de veinticuatro horas!

¡Valganos Dios de qué gente se halla rodeado su señoría!

Según volante del gobierno civil, recibido anoche, ha sido denunciado nuestro colega de Madrid *El Figaro*, por un artículo titulado «La falta de autoridad.»

Por lo menos, queda demostrado que no falta fiscalía de imprenta.

Deseamos á *El Figaro* que salga bien de su tropiezo.

Han levantado con justicia un grito de protesta en toda la prensa las palabras que pronunció el ministro de Gracia y Justicia en la sesión del Senado, al motejar al señor conde de Xiquena de «ligero como un periodista.»

¿Qué se proponía decir con eso el que desde la redacción de un periódico pasó, in *ilto tempore*, á desempeñar la plaza de fiscal de imprenta con un encono y un lujo de severidad mayor, si cabe, que los que está desplegando el Sr. Melendo con el periodismo en las actuales circunstancias?

Si para el Sr. Bugallal el dictado de periodista puede servir para ofender á la persona á quien se le dirige, nosotros le contestaremos que bien pudo establecer alguna diferencia entre el escritor que noblemente defiende sus ideas, asumiendo la responsabilidad de sus escritos, y el que se vale del anónimo para combatir á mansalva á la misma situación de que forma parte.

¿Conoce el Sr. Bugallal alguno que se encuentre ó se haya encontrado en este caso?

Pues sírvale este en lo sucesivo de recurso cuando quiera, por medio de la comparación, acusar de *ligereza* á un adversario suyo.

De cómo *El Mundo Político* coincide con las apreciaciones que hacíamos nosotros ayer respecto á los debates políticos de estos días, si bien atribuye también á los demócratas lo que únicamente corresponde á los constitucionales y centralistas:

«La generalidad de los hombres políticos creen que el debate que se viene anunciando desde hace días, será fecundo en acontecimientos; los héroes de esa lucha se preparan para acometer con resolución á su adversario, y hasta hay quien dice que esperan triunfar y apoderarse del botín.

Las oposiciones constitucional y democrática, que son las iniciadoras del debate político, si tal esperanza abrigan, dan una prueba de excesiva candidez. Nosotros no negamos que habrá acontecimientos é incidentes curiosísimos—¿cómo habíamos de negarlo estando en la presidencia el señor conde de Toreno!—pero de eso á derribar al gobierno actual con discursos, hay grandísima distancia.

El señor Cánovas estaba abatido, y su existencia ministerial era cada día más comprometida cuando las oposiciones permanecían en la abstención; desde que abandonaron esta actitud, puede decirse que el señor Cánovas ha vuelto á la vida. Si algún reparo necesita, puede que ahora se lo dea también las oposiciones revolucionarias.»

Se lo están dando.

Continúa lo de los rifeños, y ahora con más fuerza.

Han llegado á Málaga cinco jefes de kábilas marroquíes, comisionados para conferenciar en Granada con el capitán general del distrito y exponerle verbalmente la solicitud de anexión que tienen hecha á España millares de moros, como saben nuestros lectores. Si no fuera bastante su conferencia con dicha autoridad, irán á Madrid para que los oiga el gobierno.

Varios de nuestros colegas dan mucha importancia á este suceso, que recomiendan á toda la atención del gobierno.

Leemos en la *Gaceta Universal*:

«Un periódico dice que el ministro de la Guerra ha presentado la dimisión de su cargo á consecuencia de la conducta observada por algunos generales, que á la vez son senadores, en una discusión de la alta Cámara.»

Vamos, al fin se convenció de que eso era lo procedente después del revolcón sufrido en el Congreso.

Pero sigamos leyendo, que el suelto de la *Gaceta* tiene otro párrafo:

«Debemos declarar que la anterior noticia es de un periódico italiano, y que se refiere al ministro de la Guerra de Italia.»

¡Ah! ¿Conque no es el nuestro?
 ¡Ya nos parecía á nosotros un poco rara la noticia!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 5 de Febrero de 1880.

Muy señor mío: Batallador se vuelve el señor conde de Xiquena. Diríase que se había constituido en jefe del partido histórico; pero no hay tal; existe el señor D. Claudio Moyano, y aunque hoy, por efecto de las circunstancias, no comunique á los suyos, en reuniones frecuentes, aquel ardor y entusiasmo de pasadas épocas, con todo, mientras viva no creo que nadie atente contra la preeminencia, que le corresponde, por sus títulos y servicios, y además por la energía é integridad de su carácter.

Lo que sucede es que en el Senado, aunque cuerpo conservador por excelencia, hay pocos adalides de esa escuela, y quizá por lo mismo que el partido moderado se duerme en estos instantes en los laureles que le adjudicara días pasados el señor Cánovas, es por lo que el conde de Xiquena se crece y se multiplica como para protestar enérgicamente, bien que por vías algo indirectas, de la especie de preponderancia y protectorado que ejercen, con el señor Cánovas, sus compañeros de gabinete.

Bien es verdad que el incidente suscitado ayer por el señor Bugallal, ministro de Gracia y Justicia, revela lo que hace días voy repitiendo de que el coraje de las oposiciones aumenta á medida que transcurren; pero aunque así no fuera y mirada imparcialmente la cosa, hay que reconocer que se excedió algún tanto de los límites de la conveniencia y del comedimiento el señor ministro de Gracia y Justicia. Algunos de los ataques que el orador moderado dirigía al señor presidente del Consejo, bien que enérgicos é impetuosos, como enérgica é impetuosa es la palabra del señor conde, al fin no se extralimitaban de las prácticas parlamentarias, y no extralimitándose claro es que no debía tomárselo tan por lo vivo el señor Bugallal.

Triste es confesarlo; mas de ahí se desprende lo que ha dado en llamarse la privanza del Sr. Cánovas. El otro día, para ensalzar á este y deprimir en cierto modo al general Martínez Campos, el Sr. Elduayen dijo, contentándose con los diputados cubanos, que el presidente del Consejo era el político más popular en la gran Antilla; bastaron ayer en el Senado unos apóstrofes del señor conde de Xiquena para que se saliera otra vez de madre el ministro de Gracia y Justicia. ¿Es que se trata de hacer invulnerable al Sr. Cánovas? No creo que se trate de eso porque precisamente el presidente del Consejo es de los que se defienden como pozos; pero tal es el camino que se emprende, no sé si para adularle, que yo entiendo que se le perjudica, más bien que se le favorece. Esta es la opinión de todo el mundo, que Cánovas es un talento de primer orden; mas no por eso deja de equivocarse aun dentro de sus teorías conservadoras, y se ha equivocado realmente en dos cosas: 1.ª, en aceptar el poder dos meses hace; 2.ª, en abandonar las pequeñas diferencias que le separaban de Martínez Campos, de quien le separa hoy un abismo. ¿Cómo, pues, teniendo en cuenta estos errores y las peripecias que con ellos se han irrogado á los restantes partidos legales no han de ser fogosos algunos oradores? ¿Y por eso han de salirse de tono sus compañeros de gabinete?... Convengamos en que los incidentes de anteayer en el Congreso y de ayer en el Senado, perjudican notablemente, más bien que favorecen la causa del gobierno.

Después de todo, estaban justificados ciertos arranques. Es indudable que ni la Mesa del Senado ni la comisión que entiende en la reforma de la ley electoral supieron dar gusto al Sr. Cánovas, que se vió sorprendido con tanta precipitación. El presidente no quería que se discutiera tan pronto, ni tampoco tal y como estaba redactada; á ese disgusto respondieron las enmiendas que á hora intempestiva presentaron sus amigos íntimos los señores don Emilio Bravo y conde de la Romera, enmiendas que, por lo mismo que tienden á alterar la esencia del proyecto, es posible que le atajen en su camino y que no prosperen. ¿Qué culpa tiene, ahora bien, el conde de Xiquena de esos disgustos caseros?

Más fundado, sin embargo, era el que pesaba sobre el ministro de la Guerra por lo ocurrido anteayer en el Congreso. S. E. se comen-

deró lastimado por la intervencion que tomó en el debate el Sr. Cánovas. Como compañero no lo juzgo; mas como presidente del Consejo, ¿quién duda que tenía necesidad de hacerlo? El general Echevarría quedó muy mal parado de resultas; pero al fin es un individuo y Cánovas debía velar por la entidad gabinet, abatido en aquel momento. Ignoro, por tanto, si se vencerán los exérpulos del ministro de la Guerra; pero tanto si se vencen como sino, su situación es tan desairada, que le valiera más dimitir antes que presentarse desautorizado en el banco azul. En el Parlamento no hay más que vencer ó dimitir.

Por los periódicos verá V. que con la interpelacion del Sr. Portuondo queda iniciado el gran debate político. No me es posible ahora precisar los turnos; pero es indudable que despues de hablar el Sr. Eldaenay, romperán el fuego los Sres. Leon y Castillo y Navarro Rodrigo. Estamos, pues, desde hoy en plena emocion parlamentaria.—F.

CARTA DE PARIS

El proyecto de presupuesto para 1881 fué depositado en la mesa del Congreso por el ministro de Hacienda, y aunque el conjunto de gastos se eleva á 2 millares de millones 773 millones no hay porque quejarse, porque mon-sieur Magnain va á perseverar en la política de descargo, inaugurada por su digno antecesor. El presupuesto de 1881 se equilibra merced á los recursos normales.

Concede los créditos necesarios á la construccion de nuestro material militar y marítimo: continúa la obra de descargo de los impuestos onerosos que fué preciso crear despues de la guerra. Este año el ministro se propone aligerar de unos 29 millones el impuesto total de las bebidas. Despues llegarán los azúcares, cuyo impuesto será disminuido en un 50 por 100.

«Permítasenos, dice el ministro, que nos congratulemos con el Parlamento y la nacion entera por la próspera situacion de la hacienda de la república, que tanto se ha repuesto despues de las duras pruebas por que ha pasado el país. Esto demuestra cuán maravillosos son los recursos que presenta nuestro país, cuando se administra la fortuna pública con prudencia y cuando se gobierna inspirándose en la voluntad nacional.»

La república puede felicitarse de todo esto. No solamente hemos podido reparar casi enteramente las terribles brechas que la guerra de 1870 habia hecho, sino que, poco á poco nos descargamos de los impuestos excesivos que nos habia sido necesario soportar como consecuencia de la derrota; y durante este tiempo, las modificaciones acumuladas de nuestros últimos presupuestos, nos permiten consagrar actualmente 80 millones á nuestros caminos vecinales, sin hablar del subsidio considerable que va á ser afectado á la reparacion de muchos establecimientos públicos de enseñanza. Estos son los beneficios que experimentará toda la Francia.

Ayer estuvo envuelto Paris en una espesa niebla. Los vaporcitos del Sena tuvieron que suspender su servicio por la mañana. Por la noche, aumentó la niebla hasta tal punto que la circulacion llegó á ser muy difícil. Los ómnibus y los coches andaban á tientas, por decirlo así. En ciertos puntos, no se distinguian los faroles á quince pasos de distancia. Los guardias municipales permanecian en las esquinas de más circulacion con antorchas en la mano; y era tan densa la niebla en algunos sitios, como por ejemplo en las inmediaciones del Luxemburgo, que de una cera á la otra de las calles se veian las antorchas y no los guardias.

Hubo una terrible desgracia en la línea férrea del Oeste. A las seis de la tarde partió de la estacion de San Lázaro un tren para Versalles. Este tren, despues de haber pasado la estacion de Batignoles, se detuvo, no viendo las señales de costumbre. A las seis y quince partió otro tren. Este no vio al que tenia delante y chocó con el con una terrible violencia. Cuéntanse unos 30 muertos y 50 heridos. Los wagones rotos han obstuido la vía. A las doce de la noche, los trenes no funcionaban todavía por la línea del Oeste.

Las obras de defensa de Paris pueden considerarse como terminadas. El oficial general que estaba encargado de ellas acaba de cambiar, por decision ministerial, su título de director superior de las obras de defensa de Paris, por el de comandante de ingenieros militares de Paris, es decir, de todas las fortificaciones que constituyen el campo atrincherado que rodea la capital.

La *Gaceta de Alemania del Norte* declara que son inexactas y desprovistas de todo fundamento las conjeturas que los periódicos extranjeros forman sobre el viaje del príncipe imperial de Alemania á Italia.

«El príncipe imperial, añade el periódico berlinés, va á hacer una nueva visita á la princesa su mujer, que reside, como es sabido, en

Pagli, con sus hijos, á causa del estado de su salud, y es posible que traiga pronto su familia á Alemania. Todo esto es tan natural, que todas las suposiciones contrafactorias que establecen los periódicos, no pueden considerarse como hechas de buena fé.

En Perpignan, el director de la sucursal del Banco de Francia daba ocupacion cada mes, á título de auxiliar encargado de los cobros, á un habitante del país llamado Martin Ferrer. Este cobraba doce francos diarios. Desplegaba inteligencia y actividad. El 31 de Marzo último, sorprendió no verle regresar de su cobro. Habia debido cobrar durante el día 56.700 francos.

Se mandó un propio á casa de Ferrer; este no habia vuelto á su domicilio desde el medio día. El director, inquieto, hizo abrir su cajon en presencia del personal del Banco. El cajon contenia 1 100 francos en metálico y efectos no cobrados por valor de 14 000 francos. El déficit se elevaba, pues, á 41.000 francos.

La ausencia prolongada de Ferrer y la desaparicion de los valores que le habian sido confiados, denunciaban un robo probable: los hechos fueron inmediatamente puestos en conocimiento de la justicia.

La noche del lunes, el día siguiente y los días consecutivos se emplearon en pesquisas que no dieron resultado.

Durante tres meses la sumaria era infructuosa, y parecia que el culpable habia podido pasar al extranjero. En el mes de Julio se supo que Ferrer vivia en Barcelona, y no tardó en ser preso en un restaurant dirigido por un francés.

Ha resultado de la causa que Ferrer fué protegido en su huida por varios individuos constituidos en sociedad; el contrabandista Nouet, un tal Coste y Juan Selve, llamado d'Artagnan. Ferrer y Coste han sido condenados á ocho años de cárcel, y á dos años Juan Selve. Paris 5 de Febrero de 1880.—C. L.

Noticias.

Viénesse hablando hace días de una estudiantina de Palencia, que proyecta visitar nuestra poblacion en los próximos carnavales.

Hoy, con datos fidedignos, podemos dar algunos detalles acerca de los propósitos que animan á los apreciables jóvenes que componen esta alegre comparsa.

Probablemente llegarán á Santander en el tren-correo del lunes próximo, y aquel mismo día recorrerán nuestras calles, tocando escogidas piezas y entonando coplas alusivas á las circunstancias.

Esta estudiantina está dirigida por un notabilísimo violinista, discípulo de Monasterio, que obtuvo segundo premio en el Conservatorio nacional, cuando aun era el artista casi niño. Se llama D. Emilio Gutierrez, y es director de nuestro apreciable colega palentino *El Crepúsculo*.

Durante la tercera decena del mes de Enero último se registraron en este juzgado municipal 68 nacimientos, 52 defunciones y 12 matrimonios. Estos últimos fueron todos de soltero con soltera.

En el *Boletín Oficial* de la provincia se publica una circular del señor administrador económico excitando á los contribuyentes que se hallen mal matriculados y á los que ejerzan alguna industria, profesion, arte ú oficio sin satisfacer la cuota correspondiente, para que se sirvan solicitar la clasificacion que proceda ó formular la declaracion de alta, segun los casos, en el plazo de 30 días, bajo apercibimiento de instruirles el oportuno expediente de defraudacion y de los perjuicios que han de irrogárseles, si, desoyendo el aviso, dieran lugar al empleo de los medios indicados.

Sirva de gobierno á todas las personas á quienes comprenda la referida circular.

El oficial cuarto de esta administracion de correos, D. Luis Roldan, ha sido ascendido á tercero de la misma dependencia, siendo trasladado á Lugo el que antes desempeñaba este cargo.

Es probable que muy en breve se ofrezcan por la fábrica de los Sres. D. Francisco Sala y hermano, de Madrid, á los vocales de esta junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, las medallas que deben usar como distintivo en todos los actos oficiales y que son de plata con esmaltes. Este distintivo, que cuesta 240 reales, deberá ser adquirido por cuenta de las personas investidas con aquel carácter.

Es verdaderamente asombrosa, por lo abundante, la pesca de besugos en la temporada actual. Las lanchas pescadoras llegan todas los días completamente abarrotadas de tan sabrosos peces.

Sin embargo de esto, el precio que en el mercado obtienen no está en relacion con la abundancia, debido sin duda á las grandes cantidades que se exportan al interior de España.

Entre las mejoras que se proyectan en el acreditado establecimiento balneario de la Magdalena, se cuentan algunas que han de agrada á los bañistas de aquella deliciosa playa.

Tambien en las galerías de ambos Sardineros se proyectan mejoras que tienden á aumentar las comodidades de las mismas.

El inteligente ingeniero agrónomo de esta provincia D. Lorenzo Romero, ha abierto una cátedra para repaso de la asignatura de agricultura elemental.

Dada la competencia de este ilustrado profesor en la materia, ocioso nos parece recomendarle al público, que no necesitará, seguramente, de nuestros elogios para aprovechar los conocimientos de aquel.

En el tren-correo de hoy llegarán á esta ciudad la señora del general Villegas, su hermana y su hija, hospedándose en casa del conocido médico D. Indalecio Díez de la Meza.

Hé aquí los bailables que ejecutará mañana en el baile del coliseo la numerosa orquesta del mismo:

Walses, *Per pietá*.—Mazurka, *Sur les planetes*.—Danza, *El Placer*.—Polka, *El bouquet*.—Danza, *Las tres gracias*.—Walses, *El hombre-mono*.—Mazurka, *Lazo indisoluble*.—Danza, *Recuerdos*.—Polka, *La alborada*.—Danza, *Ay Panchita*.—Walses, *Flores y suspiros*.—Mazurka, *Desde el cielo*.—Danza, *La Voz*.

Algunos de estos bailables han sido escritos expresamente para esta velada por el joven compositor D. José Segura.

La danza titulada *La Voz*, está dedicada al pacotillero de *LA VOZ MONTAÑESA*, señor Estraña.

El dueño del café del Ancora, D. Cirilo Morales, es el encargado del servicio del restaurant en el teatro para todos los bailes que en el mismo se celebren.

Además el café del Ancora permanecerá abierto toda la noche para servir cenas á los que prefieren dicho local.

El buen nombre que tiene adquirido el establecimiento del señor Morales, tanto en economía como en calidad de géneros, nos dispensa de inútiles recomendaciones.

El funcionario público que ha desaparecido de una poblacion importante de la provincia de Zaragoza ha dejado un déficit de más de 21.000 pesetas.

Al salir del pueblo de Carenas, pocos días hace, el comisionado de apremios, fué alcanzado en la carretera por el alguacil de dicho pueblo, quien le derribó y golpeó fuertemente en el pecho con un pedrullo, dejándole en mal estado.

Se nos ruega la insercion de la siguiente noticia:

«Las personas que tienen encargadas localidades para los bailes del Teatro, pueden pasar á recogerles á la contaduría del mismo, advirtiéndole que de no hacerlo para el domingo á las doce de la mañana, se dispondrá de ellas para las muchas personas que las han solicitado.»

Dice *La Provincia*, de Alicante:

«Ayer mañana, en el acto de estar tallándose los quintos en las Casas consistoriales, ocurrió un incidente desagradable.

Al ir á meterse un mozo, se empeñó en no colocarse en la posicion que le indicaba el sargento tallador. Este trató en vano de hacerle adoptar una postura conveniente; el señor alcalde le previno que de no obedecer sería multado y aun arrestado si insistía en su resistencia, todo lo cual fué inútil. El mozo seguía en su actitud y al intentar el sargento sacarle de ella, intervinieron en el asunto gran número de los que estaban presentes, produciéndose un verdadero tumulto, lo cual obligó al señor alcalde á disponer el arresto del mozo, pero al ser conducido á la cárcel, la multitud que llenaba los salones y las escaleras del palacio consistorial, arrebataron de mano de los agentes de la autoridad el detenido, el cual se perdió entre la multitud sin que pudiese ser habido en los primeros momentos.

El señor alcalde suspendió el acto, haciendo salir del edificio en que tenía lugar, á todos los que se hallaban dentro de él.

En Paredes, partido judicial de Atienza, se ha perpetrado un crimen horroroso. Una señora ha sido asesinada por su criado, recibiendo de este sesenta puñaladas. El asesino se suicidó despues, y al hacer la autopsia al cadáver, parece que los médicos encontraron en aquel dos corazones perfectamente iguales.

Dice un periódico que en el hospital de Bellevue está casi concluida con éxito una operacion muy extraordinaria; que consiste en convertir en nariz uno de los dedos del paciente. Los detalles son muy curiosos, y segun se

dice, se ha trasplantado el dedo con muy buen resultado.

Las investigaciones practicadas por la guardia civil de Castellon han tenido por objeto averiguar el paradero del brigadier Villacampa, el cual ha desaparecido de Ibiza, donde se hallaba en virtud de sentencia de un consejo de guerra.

Con verdadera satisfaccion anunciamos que se encuentra fuera de peligro y en el período de convalescencia, nuestro querido amigo el ex-diputado constituyente D. Facundo de los Rios y Portilla.

Pacotilla.

Toreno ha demostrado lo que vale y que no hay en su puesto quien le iguale con motivo del fiero *batiman* que en el Congreso armó el señor Daban. Tres veces hizo *plancha* Su Excelencia asombrando á la docta concurrencia, que al verle tan obeso y respetable no le creyó en *gimnasia* tan notable. Dió pruebas además de buen fisiólogo y también trabajó de *campañólogo*, aunque sabido es ya que el señor conde campanas suele oír sin saber dónde. Toca la campanilla á cada paso, venga ó no venga la tocata al caso, probando á falta de otras maravillas, que es un señor de *muchas campanillas*. Así que un orador abre la boca, si no es ministerial, al punto toca, y no dejando nunca de tocar ¡claro es que alguna vez ha de acertar! Con tarea á la suya tan distinta hace sudar á don Antonio tinta, que de fijo á sus solas se arrepiente de haberle encaramado á presidente. Si no quiere sufrir tanta jaqueca, debe atarle un alambre á la muñeca y desde el banco azul tirar tan presto como se salga un orador del tiesto. La verdad es que el hombre ya nos dijo que á su padre el Congreso honró en el hijo. ¡Pues más valiera, aunque esto no le cuadre, que presidiera el busto de su padre!

¿No les dije yo á ustedes que se habia suspendido la voladura del cerro de Málaga?

Un periódico lo confirma, diciendo que se ha mandado formar expediente para ver si aquella operacion puede producir algun daño en la ciudad ó en las propiedades inmediatas á dicho cerro.

Lo que hubiera mandado yo averiguar, por medio de expediente, es si con la voladura del cerro peligraba la Península.

¡Pero Málaga! ¿Quién cuenta con Málaga ni con toda su provincia el día que se prenda fuego á los 18.000 kilogramos de pólvora?

En San Sebastian se ha casado la señorita doña Alexandrine Augusta Marie Beatoir de Chambaud, con Monsieur Marie, Raymond, Stamilas, Kosthka, Henri, Francois, Theophile, D'Agnesseaul...

Vamos, que el hombre no ha querido que ningun apellido suyo se quede sin contraer matrimonio!

Al leer la lista toda dirá, por no ser de moda, el cura con mala cara: ¡Caramba! ¿Esto es una boda ó el convenio de Vergara?

¡Ay, mala señal! El gobernador de Barcelona ha levantado la multa impuesta á una sociedad de baile por haber premiado una máscara que hacia alusion á la fiscalía de imprenta.

Esto es que la fiscalía de imprenta habrá dicho al gobernador:

—¡Quí, hombre, quí! Déjelo usted, que ya denunciaré yo media docena de periódicos para que paguen el pato!

Ha presentado su credencial de senador el señor O'Gavan.

El mejor día lo presenta Orovio en el Senado convertido en papeleta de empeño!

¡Anda! El arzobispo de Sevilla ha decretado la prohibicion de la lectura de un periódico que se llama *El Espiritismo*.

De estas gangas, hay pocas. Antes de la prohibicion solo leerian el periódico los *espiritistas*.

¡Ahora lo leerán hasta las cucarachas! ¡Eso se llama tener suerte, compañero!

Me suplica una donante, de las que hoy están en moda, que sin perder un instante la explique yo qué es la *pada*.

Si vas al baile y nos junta la suerte en medio del ruido, repíteme la pregunta y te lo diré al oído!

EL VELOZ-COPISTA

Con un solo original más de 100 copias en breves minutos.

Acaba de llegar a esta población el representante de la fábrica del aparato titulado VELOZ-COPISTA, que tan buenos servicios está prestando en muchas oficinas y escritorios. Dicho señor trae un gran surtido de estos utilísimos aparatos, teniéndoles desde 24, 36, 50 y 70 reales uno, con un frasco de tinta.

Su permanencia en esta población será muy breve. Fonda de Francisca Gomez, Santa Clara, 3, de doce a dos de la tarde.

Fabricante: D. Sebastian Miguel, Regalado, 3, Valladolid. 3-1

Pérdida.

Una llave del sagrario del Asilo de San José, con dos borlas doradas dentro de una cajita, se ha extraviado desde la calle de Vargas a la primera Alameda; la persona que la haya encontrado, se servirá entregarla en el segundo piso derecha, de la casa número 15, de la calle de Vargas, y se le gratificará.

Se arrienda un entresuelo en

sitio céntrico, propio para escritorio. Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LOS POBRES.

El día 8 de Febrero, a las diez y media de su mañana, tendrá lugar en el local de la sociedad la junta general ordinaria de socios, conforme previene el artículo 2.º de los ingresos y gastos habidos en la sociedad hasta fin de Diciembre, y se hará la elección de los individuos que habrán de componer la junta de gobierno de año actual.

Santander 4 Febrero 1880.—P. A. de la J. D.—El secretario, Ernesto Fernandez. 4-3

TRAJES PARA CARNAVAL

En la calle de la Compañía, número 16, principal, caja de préstamos, hay elegantes y caprichosos trajes para señoras y caballeros, a precios módicos y convencionales. 4-3

Se traspasa

Por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3. En el mismo informarán. 15-5

Se venden vinos de Jerez,

Moscatel, Pedro Jimenez, Pajarete, Manzanilla y blancos, todos superiores, en la calle de Isab I Segunda, número 2, almacén. 15-11

Quintas.

Se proporcionan sustitutos con garantía y economía a los quintos de esta provincia. Compañía, 22, principal.

Afinador de pianos y armónicos.

San José, 3, duplicado, piso 3.º

OBRA NUEVA

LAS EXTRAVIADAS

(Cuadros del natural)
Segunda parte del estudio crítico
LA MUJER

Por E. RODRIGUEZ SOLIS
Se vende en las principales librerías de esta ciudad, y en casa de su autor, Esgrima, 11, tercero, Madrid, al precio de
Dos Pesetas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinea. San Francisco, 20

tambien iré yo a ese baile si Orovio me da permiso!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 6 (5-15 t.)

En el Congreso continúa debatiéndose la interpelación política. Esta discusión durará, por lo menos, lo que resta de semana. Despues de Carnaval, el ministro de Hacienda presentará los nuevos presupuestos. El gobierno inglés ha hecho declaraciones pacíficas en el Parlamento.

Cambio sobre Londres..... 48-35.
Cambio sobre Paris..... 5-05.

ALCANCE

Londres 5.

Va a empezar el solemne acto de la apertura del Parlamento inglés. El ministro de Negocios extranjeros, marqués de Salisbury, está mejor.

Paris 5.

Varios senadores republicanos que estaban ausentes, han venido expresamente a Paris para tomar parte en la eleccion que se ve verificará hoy, de un senador inamovible.

Calcuta 5.

Varios jefes afganos han celebrado una reunion en el Herat, acordando oponerse a viva fuerza a cualquier invasion de aquel pais, tanto por parte de los persas como de los ingleses.

San Petersburgo 5.

En breve se pondrá en movimiento la nueva expedicion rusa destinada a operar en el Turkestan. El célebre general Gourko, que tanto figuró en la última guerra contra Turquia, será nombrado general en jefe de este ejército.

El objeto de esta expedicion destinada a operar cerca de las fronteras del Afghanistan, es someter por completo a los turco-manos.

La emperatriz de Rusia ha llegado a esta capital.

Londres 5.

El jefe de la oposicion liberal, Gladstone, no asistirá a las sesiones durante una parte de la legislatura que comienza hoy, a causa de un duelo de familia.

Constantinopla 5.

El sultan ha dispuesto que sean dados de baja en el servicio casi todos los ingleses que lo prestaban en la escuadra otomana.

Viena 5.

Los periódicos rusos se muestran muy disgustados por la conducta seguida por una parte de la prensa alemana, sosteniendo que las provincias germanicas del Báltico, actualmente en poder de Rusia, deben formar parte del imperio alemán.

Londres 5.

Continúa el movimiento de baja en los principales mercados de cereales. En pocos dias han bajado los trigos ingleses dos schellings, y los extranjeros uno. En el espacio de 7 dias se han exportado 215.000 quarters de trigo en los Estados-Unidos, donde continúa la exportacion de dicho grano para Europa.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 6.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	15-65.
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	09-00.
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	36-62 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	92-75.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-35.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-00.

Obligaciones generales de ferro-carriles de 2.000 reales..... 33-10.

BOLSA DE PARIS.—DIA 6.

3 por 100 francés.....	82-00.
Exterior español.....	16.
Interior.....	14 1/4.
Obligaciones Cuba.....	38 1/2.
Amortizable.....	98 5/16.
Consolidado inglés.....	98 5/16.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Barca Juliana, 432 ts., c. Ozamiz, de Baltimore con 482 kilogramos de maíz a la órden. Bergantin goleta Marcial, 114 ts., c. Villamil, de Aguadilla y Mayagüez con 527 sacos café a los Sres. Bastamante y Gallo; 570 idem idem a la órden. Corbeta Primo, 485 ts., c. Dighien, de Nueva-York con 712.623 kilogramos de maíz a la órden. Vapor Ugarte número 2, 66 ts., c. Hierro, de Castro-Urdiales con 737 cajas conservas y otros a D. C. Herrera.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Halti; 542 ts., c. Wilson, para Newport con 1 000.000 de kilogramos mineral de hierro.

412.

¿Por qué titubear?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, a la vez vence la enfermedad y extirpa la causa, restaura las fuerzas y renueva la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vejetales, antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutarísimas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresura mucho la cura.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Anuncio

Doña Josefa de la Sota, en concepto de tutora y curadora de su nieto D. José Presmanes, cuyo cargo le ha sido discernido en forma, me ha conferido poderes para administrar los bienes que a este pertenecen por fallecimiento de su señor padre, don Agustín Presmanes, facultándome para pagar y cobrar las cuentas que el finado dejara pendientes; y para que llegue a conocimiento de los inquilinos de sus fincas y de los que resulten deudores ó acreedores respectivamente, a dicha testamentaria, y con objeto de que se entiendan en sus cuentas, así para pagar como para cobrar lo que legítimamente acrediten se les adeuda, con el que legalmente tiene su representación en D. José Presmanes, lo aviso por el presente en Santander a 6 de Febrero de 1880.—Andrés Lanuza. 4a1

Se arrienda una preciosa finca.

con cerca de trescientos carros de huerta, prados, etc., a una legua de esta población. En el café de «Europa» informarán.

Se alquila un horno, con todos los utensilios, inmediato a la población.

En la cochera de Sollet informarán.

Diálogo entre dos árboles de la Alameda:

—Camará, ¿vamos al baile mañana?
—Y a qué quieres tú que vayamos al baile?
—A dar una broma al ayuntamiento!
—Justo; ¿una broma sin disfrazarnos!
—¿Cómo que sin disfrazarnos! ¿Pues no estamos ya bien disfrazados?
—De qué?
—¿No lo ves? ¡De pobres de solemnidad! ¡A que nadie conoce que somos árboles!
—Puede que tengas razón, pero nosotros ya no servimos para dar bromas a nadie.
—¿Por qué?
—¿Porque ya no tenemos sombra!
—¡Bah! Para coger a un concejal y decirle cuatro verdades, no se necesita mucha.
—Pues corriente; iremos al baile y ¡ay del que caiga!
—Calla, que pasa un concejal.
—¿Le doy un apabullo?
—No, por la Virgen Santísima. ¡Mejor es que nos hagamos los dormidos!

Mañana ya es carnaval

—cosa que yo no deploro—
y estará hecho un ascua de oro el Teatro Principal.
Beatas, pasiegas, turcas y majas y cantineras estarán muy hechiceras al compás de las mazurcas. También estaré yo allí en traje de confianza pues se tocará una Danza que me han dedicado a mí. Y aunque yo pierda el compás, pues bailar no me interesa, bailaré la danza esa con la que me gusta más. Despues en premio sencillo al serafín gracia que me atrajo, comeremos sopas de ajo en casa de Regatillo!

—Dos amigas me remiten anoche sus donativos para los árboles de la Alameda.

Consiste uno de ellos en una cajita de carton que contiene una flor para mí y un frasco, como una avellana de grande, con elixir para regar los árboles a ver si echan hojas.

El otro es una cajita dorada en forma de libro, con espajo de cuerpo entero dentro de la tapa, conteniendo dulces, tambien para mí; pero he repartido la mitad entre todos los árboles para que se les quite el amargor de la boca.

Una de las donantes me pregunta qué destino he dado al alfiler que me regaló el año pasado.

—¿Quieres saber, bonita, si no eres fea, qué destino le he dado con mi influencia?
—¿Quieres saberlo?
—Te lo diré en seguida;
—¿Pues... ¡fel de fechos!

Tambien mañana en *El Piano* hay baile, segun me han dicho, y asistirán muchas máscaras con trajes caprichosísimos. Como en cuestion de jaleo no me gusta perder ripio,

FOSFATO DE HIERRO

de **LERAS**, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.
El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, límpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes, y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION

AL

MATICO

DE

GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos

8, RUB VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las cojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS GARDY

de aceite de Gabilan
NUEVO TRATAMIENTO

EFICAZ CONTRA:
Bronquitis crónicas, Asma, Tos,
Catarros pulmonar, Tisis
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias.

GARDY, FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE
45, Rue Caumarin, PARIS
MADRID: Deposito general
ULZURRUN ANGULO Y C^a

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retorjiones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: **J.-P. LAROZE & C^{ie}**, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO

JARABE ANTIFLOGISTICO BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.

IMPRENTA

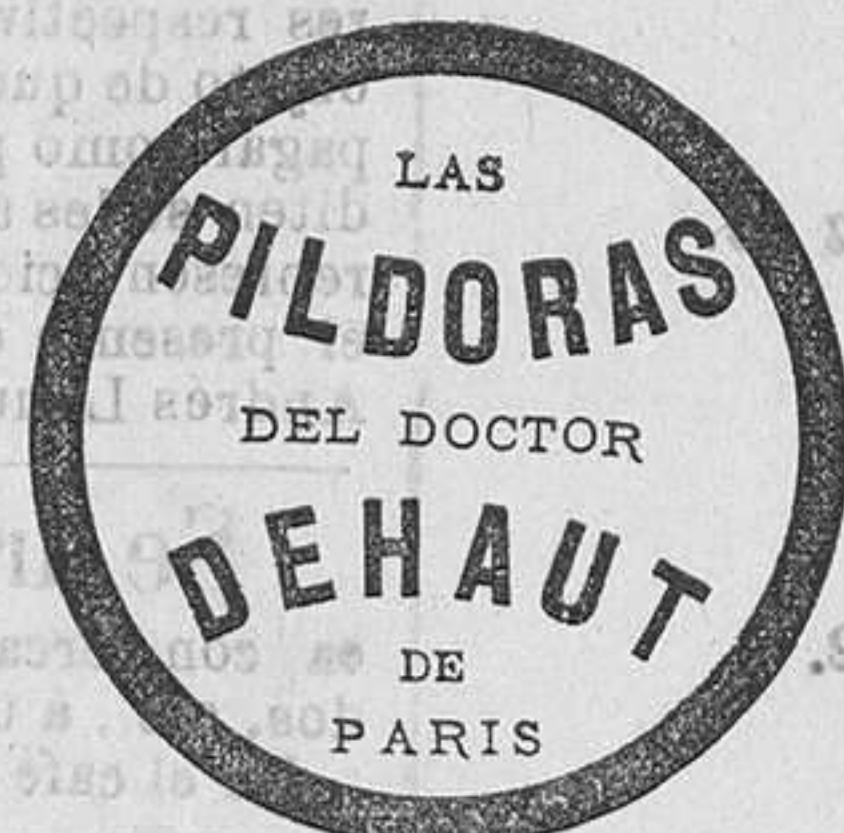
DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

LA MUJER

ESTUDIO CRÍTICO

por **E. Rodriguez Solis**

El extraordinario éxito de esta obra, de la que se han agotado en pocos meses las tres primeras, nos obliga á publicar la

cuarta edicion

Se vende en todas las librerías y en casa del autor, Esgrima, 11, 3.º, Madrid. Precio: **Dos pesetas**, en toda España.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizando su acción sólo contiene sustancias vegetales. Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Hígado, Dolor de Cabeza, Dolor de Espalda, Constipacion del vientro, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.
De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicens y Ferrer y compañía, Barcelona.

A los dueños de jardines y otra clase de propiedades

MATEO BERGEZ, constructor de obras rústicas, planista y adornista de jardines y paseos públicos, propone construir:

Glorietas rústicas, Fuentes, Cascadas, Grutas, Lagos rústicos, Planos de Parterres, Canastillos, Alambres para Macizos de Flores, Kioscos rústicos, Montañas rusas, acanastillar Fuentes y Estanques, Colgadores para Macetas, Rinconeras y Jardineras para Flores, así como cualquier otro trabajo de este género.

Las personas que gusten honrarle con su confianza, podrán pasarle avisos á domicilio, calle de Búrgos, 11, tercero. 5-3

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

Para Gijon, Rivadeo, Vivero, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad el vapor español

MARIA

Su capitan D. M. de Iribas.

Admite carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7. NOTA. Si se presentase suficiente carga, hará la escala de Marin.

LAS NACIONALIDADES POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administracion de este periódico.

Vino legítimo

JEREZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el eseritorio de D. Andrés Larrosa, Muelle, -21.

Brillantina Lopez

para dar lustre al planchado.
Se vende en casa de su autor á 6 reales botella, garantizando su brillo.
Calle de Tantin, 2, principal, esquina á la Cuesta de la Atalaya.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.